



Comisión Presidencial Por la Paz y los Derechos Humanos

Oficio Ref. No. UAJ-500-2024/COPADEFH/CAUS/ke
Guatemala, 06 diciembre de 2024

UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

INFORME NOVIEMBRE 2024

En cumplimiento a las obligaciones de transparencia, establecidas en el Artículo 10, Numeral 29 del Decreto Número 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública, a esta Unidad le compete informar lo siguiente:

Funciones y Logros de la Unidad:

- Analizar y elaborar documentos legales de la COPADEH;
- Emitir dictámenes, opiniones y análisis jurídicos que le sean requeridos por Despacho Superior, así como las demás direcciones y jefaturas de la COPADEH;
- Analizar, elaborar y /o revisar Resoluciones, Acuerdos y Contratos de la COPADEH;
- Asesorar en materia legal y jurídica al Despacho Superior, Direcciones y Jefaturas de la COPADEH;
- Ejercer la dirección y procuración en los casos de denuncias en donde sea parte del asunto de la COPADEH;
- Coordinar el Recurso Humano bajo su cargo, aplicando normas y políticas de la COPADEH;
- Realizar otras actividades que en materia de su competencia le sean asignadas por el jefe inmediato y/o Autoridad Superior;
- Asignación de números de control en los Acuerdos Internos y Resoluciones a las Unidades, Direcciones y Departamentos de la COPADEH que lo soliciten, así como su respectivo resguardo;
- Emisión de Opiniones Jurídicas de acuerdo con lo establecido en las leyes y normativa aplicable en asuntos que sean de competencia de la COPADEH;
- Diversas gestiones en el Organismo Judicial.
- Participación en reunión mensual del Comité de Ética de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos.

Oficio Ref. No. UAJ-500-2024/COPADEFH/CAUS/ke

Página 1 | 2



Oficio Ref. No. UAJ-200-2024/COPADEH/CAUS/ke
Guatemala, 06 diciembre de 2024

UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS

INFORME NOVIEMBRE 2024

En cumplimiento a las obligaciones de transparencia establecidas en el Artículo 10, Número 29 del Decreto Número 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública, a esta Unidad le compete informar lo siguiente:

Funciones y Logros de la Unidad:

- Análisis y elaboración de documentos legales de la COPADEH;
- Emisión de dictámenes, opiniones y análisis jurídicos que le sean requeridos por Despacho Superior, así como las demás direcciones y jefaturas de la COPADEH;
- Análisis, elaboración y/o revisión de Resoluciones, Acuerdos y Contratos de la COPADEH;
- Asesorar en materia legal y jurídica al Despacho Superior, Direcciones y Jefaturas de la COPADEH;
- Participar en la dirección y producción en los casos de denuncias en donde sea parte del asunto de la COPADEH;
- Coordinar el Recurso Humano bajo su cargo, aplicando normas y políticas de la COPADEH;
- Realizar otras actividades que en materia de su competencia le sean asignadas por el jefe inmediato y/o Autoridad Superior;
- Asignación de números de control en los Acuerdos Internos y Resoluciones a las Unidades, Direcciones y Departamentos de la COPADEH que lo soliciten, así como su respectivo resguardo;
- Emisión de Opiniones Jurídicas de acuerdo con lo establecido en las leyes y normativas aplicables en asuntos que sean de competencia de la COPADEH;


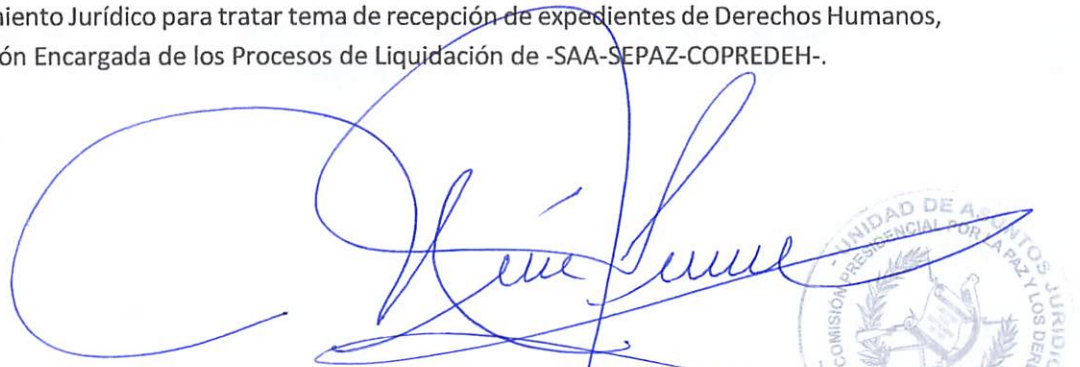
RECEBIDO
06 DIC 2024

HORA: 09:09
FIRMA: Maria Luzman



Comisión Presidencial Por la Paz y los Derechos Humanos

- Participación en reunión del Comité de Datos Abiertos de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos.
- Participación en la reunión mensual del Comité de Implementación de las Normas Generales y Técnicas de Control Interno Gubernamental de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos.
- Participación en reunión del Comité de Simplificación de Requisitos y Trámites administrativos de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos.
- Acompañamiento Jurídico para tratar tema de recepción de expedientes de Derechos Humanos, en la Comisión Encargada de los Procesos de Liquidación de -SAA-SEPAZ-COPREDEH-.



Lic. Cristian Alberto Uclés Samayoa
Jefe de Asuntos Jurídicos
Unidad de Asuntos Jurídicos
-COPADEH-

C.c Archivo

Oficio Ref. No. UAJ-500-2024/COPADEH/CAUS/ke

Página 2 | 2